

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DRAGON

Chanclos de goma
La única marca doble reforzada

Leyes necesarias

Después de vitorear las multitudes al Rey don Alfonso XII por la prueba de viril energía que acaba de dar asistiendo al entierro de Canalejas, la masa tuvo un movimiento instintivo: el de ir a la Casa del Pueblo, suponemos que a protestar del inicuo atentado cometido en la persona del presidente del Consejo. La razón ó la prudencia, se impusieron y la multitud no verificó la protesta, pero ese ha sido un síntoma de lo que ocurrirá forzosamente en el porvenir si los Gobiernos siguen dejando a la sociedad indefensa: se defenderá sola.

Inglaterra ha dado ya el ejemplo de lo que deben hacer las clases que se llaman burguesas despreciativa; mente por los enemigos del ordenante una catástrofe social como la huelga de ferrocarriles, duques, lores, banqueros, abogados, médicos, toda una colectividad que trabaja y tiene derecho a la paz, se alistó en la policía para combatir a los revoltosos. El efecto de esta actitud activa fué consolador, y quizá, contribuyó no poco a que la huelga terminara inmediatamente.

Es preciso ayudar al obrero en todo aquello a que tenga derecho, es preciso ayudarle en las justas reivindicaciones que persiga; nada que contribuya a su bienestar debe escatimarse; pero cuando el obrero se afilia a sectas que lindan con el anarquismo ó están dentro de él, disfrazadamente, cuando en vez de procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo se lanza por el camino de la revolución para destruir el orden social, en entonces es preciso que la ley le haga sentir fuertemente el castigo y que la sociedad responda al ataque con la violencia proporcionada al mismo.

Pero hacemos mal en hablar solo de obreros y trabajadores al referirnos a los procedimientos de violencia que se proclaman y se ejecutan; al fin y al cabo, no son obreros los predicadores del odio y del delito, son también *burgueses*, según la denominación corriente, burgueses acomodados que por profesar ideas republicanas radicales creen, sin duda, que el mejor medio de llegar a la consecución de sus ideas es envenenar el espíritu de las masas, concitando el odio de clases y personas, pintando a los gobernantes como traidores y malvados, rodeando de calumnias a sus adversarios y armando así la mano del desalmado y del loco para que realice el crimen.

En la génesis de los atentados contra Cánovas, contra Maura y contra Canalejas, se pueden hallar las ideas vertidas en el periódico ó en el mitin, las ideas que repetidas tenazmente han caído en cerebros abonados para hacer germinar en ellos el pensamiento del crimen, y han producido la obsesión del atentado, que al fin se realiza á impulsos de una sugestión ejercida por la elocuencia hablada ó escrita.

El efecto de estas predicaciones es hoy realmente aterrador. Atenta contra la vida del señor Maura un criminal y hay partidos que parecen acogerle en su seno; le visitan sus esposas, y le regalan flores ó «damas», como si mereciera ser glorificado por su alevosía. Abre una suscripción para

socorrer a las autoras de las víctimas de Cullera una alta autoridad, y en frente, como compensación digna, se abre otra suscripción para socorrer a los autores de los asesinatos realizados contra funcionarios que cumplían los deberes que la ley les impone. ¿Hasta qué extremo ha llegado el extravío del sentido moral que puedan verificarse estos hechos sin una general protesta? Y conste que no censuramos que se socorra al que lo necesita; pero censuramos el hecho de que esto se haga como acto político, como protesta contra la compasión sentida por las víctimas de un delito.

Pero volvamos a repetirlo, no son las leyes las que han de modificar radicalmente este espíritu feroz que anima a algunas fracciones políticas; es preciso que la sociedad misma se preste a la defensa y se aperceba á rechazar la agresión con energía viril y sin debilidades de ningún género.

El señor Maura intentó hacer una ley contra el anarquismo que fué rechazada por el partido liberal, por los republicanos y por los socialistas; pero, en vez de impedir su aprobación total por medio de las más tremendas amenazas que se hayan podido formular contra un Gobierno, se pudo estudiar y enmendar de forma que sirviera exclusivamente para el objeto á que se encaminaba. La República Argentina, que es República y es democrática, se libró del anarquismo por medio de una ley adecuada á la forma brutal de los procedimientos que los anarquistas defienden, y no tuvo aquel Gobierno la oposición de los elementos más liberales y populares, sino que, precisamente, las masas del pueblo ayudaron a los Poderes públicos en la tarea de librar a la nación y a la sociedad de semi-jante plaga.

La necesidad de una legislación especial, no contra las ideas anarquistas, sino contra sus procedimientos, está ya suficientemente evidenciada: si no se hace es por falta de vigor en las clases directoras de la sociedad, y por el demasiado amor a la popularidad de casi todos los gobernantes. La última manifestación de debilidad en quienes tienen la obligación de ser fuertes, ha sido la sesión del Congreso, en que se dió cuenta del execrable crimen cometido contra el señor Canalejas.

Se convino en que hablara el Gobierno, el presidente solamente, por miedo á que hablaran otros á los que no hay valor para expulsar del recinto del Congreso si hacen alarde de sentimientos que repugnan a toda conciencia honrada. No nos atrevemos á comentar este hecho. Si no se reacciona contra esta flaqueza de espíritu, y si no se reacciona pronto y energicamente, va á gobernarnos un repugnante matonismo.

El ejemplo que ha dado el Monarca es tan hermoso, como desconsolador el del Parlamento.

Emilio SÁNCHEZ PASTOR.

Nueva clase de cigarrillos

Emboquillados elegantes

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta», autorizando a la Compañía Arrendataria de Tabacos para poner a la venta, por de pronto, y sucesivamente en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, la nueva labor de cigarrillos elegantes emboquillados en las condiciones de confección que se fijaron por la real orden de 18 de Septiembre de 1911, siendo las unidades de venta y sus respectivos precios los siguientes: Cajetilla de cartulina, con 14 cigarrillos, á 80

céntimos de peseta, cajetilla de hojalata esmaltada, con 14 cigarrillos, á 90 céntimos de peseta; caja de hojalata esmaltada, con 100 cigarrillos, á 6 pesetas, y caja de chapa de madera, con 200 cigarrillos, 11,75 pesetas.

También se autoriza asimismo a la Compañía para que, á medida que lo consienta la producción, la nueva labor se ponga a la venta en las demás localidades, que se irán determinando por la Compañía, de acuerdo con la representación del Estado cerca de la misma.

NUOVO COLEGIO ELECTORAL

Habiéndose encontrado algunas dificultades para el funcionamiento del colegio electoral de la sección tercera del primer distrito de esta capital, que se estableció en el cuartel de la Guardia civil, la Junta municipal del Censo de Segovia ha designado para Colegio electoral de dicha sección la casa número 14 de la Plaza de Alfonso XII, donde estuvo establecida la imprenta de «La Tempestad».

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Se ha dictado una Real orden declarando que no puede ser estimada sobrevenida la excepción de hijo de padre pobre y sexagenario, cuando el padre desempeña un destino de empleado de consumos y le renuncia después de ser declarado soldado el hijo, fundando en tal motivo el haber venido á pobreza, pues este motivo no es producido por causa mayor.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Recompensas en Artillería

Cruz roja sencilla

Comandancia de Artillería de Melilla.—Coronel, don Francisco Llinás; tenientes, don Policarpo Andrade, don Angel del Río, don Juan Orides, don Pedro Cortés, don Pedro Sogues, don Prudencio Santacana, don Rafael Aguayo y don Antonio Blasco, y capitán, don Ricardo Gómez.

Grupo montado de Artillería.—Teniente coronel, don Victoriano Pérez Herce, y veterinario, don Juan Soler.

Regimiento Artillería montaña de Melilla.—Comandantes, don Joaquín Seoane y don Vicente Puga; capitanes, don Antonio Muñoz y Jiménez, don Alejandro Velarde y don Martín Hilión; tenientes, don Antonio Lafont, don Manuel Montero, don Benito

Infesta, don José Gómez y García, don Antonio Ocuño y don Julio Maeso; veterinarios, don Pascual Martín Furiel y don Alberto Goyo; tenientes, don Francisco del Pozo y don Vicente Moya.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Capitán, don José Frere y Conradi.

Segundo idem montado de Artillería.—Veterinario militar, don Cicoté Alvarez Gutiérrez.

Segovia y el impuesto de consumos

El Ayuntamiento de la capital tiene abierta una información, desde el día 15, para que cuantas entidades y personas lo deseen, presenten proyectos ó estudios relativos a los impuestos que han de sustituir al de consumos, próximo a suprimirse.

El plazo expirará dentro de tres días y según nuestras noticias, muy escasas personas, quizá ninguna, acudirá á ilustrar la labor del Ayuntamiento en un problema tan importante para el desenvolvimiento de la vida municipal.

No creemos equivocarnos al juzgar las causas de esta abstención; pero sin duda obedecerán a un deseo de no ser colaboradores en una obra que, si ha de perjudicar los intereses municipales, nada han de ganar tampoco los del vecindario.

La comisión de presupuestos del Ayuntamiento trabaja incesantemente para nivelar y atender los más importantes servicios en el presupuesto próximo y quizá ahora no encuentre serias dificultades en su empresa, si cuenta con ingresos que después no alcanzan los resultados que se calculan.

Bien está que se oiga la opinión del pueblo, pero mejor nos parece que éste hubiera conocido los impuestos sustitutivos que piensa establecer el Ayuntamiento é indudablemente la información sería más provechosa.

La sustitución del impuesto llevará la ruina a los Municipios. Ejemplos nos dan los que ya tocaron los efectos de esta desastrosa ley y el ministro de Hacienda habrá tomado buena nota de la simpatía con que ha sido acogida en España, donde solamente el 7 por 100 de los Ayuntamientos manifiestan que cuentan con recursos para cubrir sus atenciones.

De lo que ocurrirá en el de Segovia, no queremos hoy anticipar juicio. El tiempo nos lo dirá.

EN PEÑAFIEL

La feria de San Eugenio

La feria ha estado desanimada á causa del mal tiempo y las condiciones económicas en que se hallan los labradores de la comarca con motivo de la escasez de la última cosecha.

Una de las mejores parejas de mulas que se han presentado ha sido adquirida por el inteligente agricultor don Luis Merino Sanz, vecino de Escalona, provincia de Segovia. El tiempo ha sido húmedo y frío.

Corresponsal.

19-11-1912.

Noticias militares

Gratificaciones de mando

Se ha resuelto restablecer todas las gratificaciones de mando en la misma forma y cuantía que figuran en el presupuesto vigente.

Oposiciones

Se convocan oposiciones para proveer dos plazas de maestro de taller de tercera clase de oficio armero, en el personal del material de Artillería.

El Gobierno y los médicos

La Comisión mixta de doctores y alumnos de Medicina, presidida por el doctor Albiñana, ha visitado á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, entregándole las conclusiones aprobadas en el «meeting» de Lux-Edén, que son las mismas del Congreso Nacional de Sanidad civil.

El conde de Romanones manifestó que estudiaría el asunto detenidamente y resolvería lo más procedente.

El señor Albiñana, respetuosamente, le expresó su extrañeza de que todavía no hayan sido objeto de estudio por parte del Gobierno, cuando dichas conclusiones las tiene en su poder desde hace un año que se celebró dicho Congreso y todavía no han merecido contestación. Insistió en la necesidad de que el Estado sea el que pague á los médicos titulares, cosa sencilla y de fácil ejecución, máxime como el propio conde de Romanones; siendo ministro de Instrucción pública, fué el que estableció que los maestros cobrasen del Estado y no de los municipios, y no hay razón para que los médicos constituyan una enojosa excep-

do con esmero, propuesto para el grado de capitán y condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

Cuando se vió convalescente obtuvo una licencia para pasar á casa de su padre en el departamento de Doubs en la aldea de Hautmont situada como su nombre le indica en la cima de una eminencia que tiene pretensiones de montaña y á cuyo pie nace el Ousancin.

El Ousancin es un riachuelo transparente que renace entre las masas graníticas y pintorescas que cierran el valle de Ousance, río que atraviesa todo este valle de belleza salvaje, y los tres pueblos de Ousance, Gailion y Puente de los Molinos, terminando su corta carrera en el Doubs, á tres kilómetros de Beaume-les-Dames.

Ousance es una aldea miserable, que se escondió como en un nido entre dos altas colinas, cubiertas de bosques eternamente verdes, y su existencia no es conocida más que de los bañistas que frecuentan las termas de Gailion y van á visitar el nacimiento del Ousancin, como una de las curiosidades que el país ofrece.

En la época en que comienza esta historia, el castillo de Ousance pertenecía á un anciano de la antigua nobleza del Franco Condado, el general conde de Frado, que le habitaba en toda época del año con su única hija,

De repente una nube, de humo espeso se introdujo por entre las rendijas de las tablas del piso, enunciendo el incendio en el piso inferior. No había remedio, los dos oficiales iban á ser quemados vivos.

En aquel momento el viejo árabe y su hijo, satisfechos, sin duda, de haber llevado á cabo su obra diabólica, salieron de la casa incendiada y se dirigieron al bosque.

Por ofiosa que fuese su traidón, Sebastián no tuvo valor de hacerse justicia matando una mujer, y apuntó al anciano; pero, sin duda, el humo le cegaba ó la cólera hacía temblar su mano, porque no fué el padre fué la hija quien cayó.

El espectáculo que entonces se ofreció á la vista del teniente, fué tan terrible que olvidó su propio peligro.

El padre se detuvo junto á la hija ensangrentada, que se retorció entre las últimas convulsiones de la agonía. Un grito de desesperación, de maldición quizás, se escapó de su pecho; cayó de rodillas y esforzándose por levantar con sus débiles brazos aquel cuerpo inerte.

Impotente para esta tarea, a'z sus manos, llenas de sangre, y volviéndose hacia la casa con indecible expresión de odio, sacudió aquella sangre hacia el invisible asesino, como arrojándole al rostro una maldición ó una anatema,

ción. Al propio tiempo le hizo presente la gratitud que toda la clase médico-escolar le guardaría si resolviera favorablemente este extremo, con cuya resolución se evitarían posibles y legítimos conflictos escolares, semejantes al pleito de ingenieros industriales, pues ambas clases aspiran por igual á asegurar el digno ejercicio de su profesión futura.

El conde repitió que estudiaría el caso y llegaría hasta donde fuera posible, invitando á los comisionados á que volvieran dentro de unos días.

La Infanta doña Isabel

El día de su santo

Las tristes circunstancias del luto de Corte por la malograda Infanta doña María Teresa, han impedido que la Infanta doña Isabel reciba este año, como tiene por costumbre hacerlo, á las señoras de la sociedad de Madrid, y á otras personas que desean presentarle sus homenajes y respeto.

La audiencia de la víspera de Santa Isabel ha sido siempre una brillante manifestación de simpatía á la popular y querida Infanta, en la que tomaban parte todas las clases sociales y el pueblo de Madrid, al que S. A. profesa tanto cariño.

Aunque en distinta forma, la manifestación no ha faltado este año. Por el palacio de la Infanta Isabel han desfilado infinitas personas para firmar en los álbums y dejar sus tarjetas. La augusta dama ha recibido también muchos telegramas de felicitación, entre ellos algunos de Buenos Aires, donde siempre se recordará su grata visita.

La redacción de EL ADELANTADO une su respetuosa felicitación á las muchas que su alteza ha recibido.

Los catedráticos de Institutos

Los catedráticos de los Institutos tendrán en el futuro presupuesto nueve categorías, que van de 3.500 á 11.500 pesetas, ascendiendo de mil en mil.

A los profesores de dibujo, religión, caligrafía, gimnasia y auxiliares que pierden los derechos de examen se les dan compensaciones.

Mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se presentan poco más ó menos como la semana anterior; es decir, ha seguido dominando en ellos la tendencia de firmeza; los precios apenas han variado. Por lo demás la actitud de los interesados en el negocio es de expectación ante lo que aun pueda traer la crítica situación por la que en estos momentos atraviesa la política internacional.

En cuanto al resultado definitivo de la cosecha, ya que en otras ocasiones hemos dado los cálculos de estimados colegas profesionales, vamos á completar estas referencias con las conclusiones á que llega periódico tan competente como «El Norte de Castilla», de Valladolid. Según este apreciable colega, la cosecha actual, cuantitativamente

considerada, ha sido mala, efecto de un invierno muy templado y húmedo. En cuanto á su calidad las condiciones que ofrece son excelentes en todas partes y muy superiores á las de las clases recogidas en 1911, pudiéndose adoptar ahora la cifra de 41 kilos como la medida por fanega para computar quintales.

Instrucción pública

Para la Junta local

El alcalde de Villacasán remite una terna formada por don Jacinto Almarza, don Rigoberto González y don Gabino Mozo y doña Balomera González, doña Dionisia Rosa y doña Antonia Dumas, para el nombramiento de vocales de la Junta local de instrucción pública, en concepto de padres y madres de familia.

Concurso de entrada

Instruye expediente solicitando ser admitido al concurso de entrada, don Francisco Cuadrado García, maestro de Valdepeñas (Ciudad Real).

Clases de adultos

Desde el día 2 del actual han comenzado en Perosillo las clases nocturnas para adultos.

Estadística

Se recibe la estadística escolar de Fuentidueña.

Presupuestos

Participa que ha hecho entrega al alcalde de los presupuestos escolares para el próximo ejercicio, el maestro de Castroserna de Arriba; y los remite el alcalde de Villaverde de Montejo.

Las Cortes Congreso

En el Congreso hubo desde los primeros momentos extraordinaria animación.

Los pasillos y salón de conferencias hallábanse concurridísimos.

Los conservadores habían sido citados por el señor Maura, á fin de tomar parte en la votación de Presidente.

Las demás minorías se proponían también otorgar sus votos al señor Moret.

Estaba, por tanto, desde los primeros momentos, descontado que el nuevo Presidente de la Cámara tendría una votación nutridísima.

El resultado de la votación del señor Moret ha correspondido á la expectación que la precedió. Trescientos diputados, de trescientos un votantes, han otorgado al señor Moret su confianza para la Presidencia.

Es la de ayer la mayor votación que se recuerda, coronando con ella una historia de grandes servicios á la Patria.

El discurso del señor Moret no necesita calificativos, decían todos. Ha sido lo que de él se debía y podía esperar.

Su situación era difícilísima; pero de ella salió admirablemente, como era de esperar de su elocuencia.

Los períodos relativos á la muerte del señor Canalejas fueron de un profundo sentimiento y una delicadeza exquisita, obte-

niendo al final de sus frases una verdadera ovación.

Después de esto, y al ocuparse de sus obligaciones como presidente de la Cámara, tuvo el valor, que fué por todos bien recibido, de anunciar una reforma reglamentaria para el mayor prestigio y decoro del Parlamento, para cuya mayor independencia y dignidad de los diputados anunció su propósito del establecimiento de dietas.

Después del discurso, todos los diputados desfilaron por la presidencia, estrechando la mano del señor Moret.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido para Madrid, con objeto de asistir á los funerales que esta mañana se habrán celebrado en sufragio del alma del señor Canalejas, el magistrado de esta S. I. Catedral don Nicolás Ruiz Rueda y su hermano don Perfecto.

—Después de haber predicado un triduo en la capilla de las religiosas Concepcionistas de la calle de San Martín, mañana saldrá para Zamora el superior de aquella residencia de misioneros del corazón de María Reverendo Padre Eusebio Sacristán.

—Para Barcelona ha salido el alumno de la escuela de Ingenieros industriales señor Torres.

De regreso

Ha regresado de París á Madrid el excelentísimo señor marqués de Santa Cruz.

Con motivo del próximo enlace matrimonial de este ilustre amigo nuestro, han llegado de Viena sus hermanos los príncipes de Metternich.

Boda

Como ayer dijimos, esta mañana se han unido con los venturosos lazos matrimoniales, en la iglesia de San Miguel, el ilustrado médico de Mata de Cuéllar don Ildefonso Gómez Sancho, hijo de un bizarro Coronel retirado de Infantería residente en Valladolid, y la elegante señorita Daciana Tomé Ortiz, hija del profesor veterinario de Iscar don Juan Tomé.

Ha sido bendecida la unión por el hermano de la novia y virtuoso párroco de Fresno de Cantespino, don Santiago Tomé.

En el Hotel Fornos se ha servido espléndido almuerzo, después de la ceremonia religiosa, á los invitados, que eran muy numerosos y distinguidos.

El padre del novio no ha podido asistir á la boda, porque quedó imposibilitado en una acción de guerra.

La feliz pareja, á quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel, ha salido en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

CONTRA LA EXPLOTACIÓN DE LOS NIÑOS

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores de las provincias, como presidentes de las Juntas de Protección á la infancia, una circular ordenándoles prevengan á todas las autoridades que detengan y entreguen á los Tribunales de

Justicia á cuantos se dediquen á secuestrar ó reclutar niños menores de catorce años, ó hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres ó comercios del extranjero, ó en otro lugar de España.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad, ó por la Guardia civil á la frontera.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Jefe de Telégrafos, 196'28 pesetas.

Don José López, 59'25 id.

Don Juan Sáez, 87'50 id.

Don Jesús Fernández, 98'80.

Reforma de la Junta local

de Reformas Sociales

Un edicto de la Alcaldía

Don Pedro Zúñiga y Otero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y Presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Hago saber: Que para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, de 7 de Octubre de 1908, en lo referente á la renovación bienal de las Juntas locales de Reformas Sociales, se convoca por el presente edicto á las representaciones patronales y obreras de esa Capital, á fin de que concurran á estas Casas Consistoriales el día 30 de los corrientes, á las once de la mañana los primeros, y á las doce los segundos, para proceder á la elección de los vocales que corresponde cesar en 31 de Diciembre próximo.

Lo que hago público para conocimiento de las Sociedades, entidades y personas interesadas.

Segovia 20 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, *Pedro Zúñiga y Otero.*

EXTRANJERO

Una batalla en una cárcel

Terrible motín en una cárcel.—Dos personas degolladas.—Barricadas y hachazos.—Más muertos.—Se restablece el orden.

En la cárcel civil de Rochefort-sur-Mer ha ocurrido esta noche un motín que, aunque dominado en tiempo relativamente breve, tuvo trágicas proporciones.

En el momento en que el jefe de celadores llevaba el rancho á los presos, se sublevaron éstos, que indudablemente tenían pensado el levantamiento.

Los criminales que estaban más cercanos al desprevenido funcionario se arrojaron sobre él y le quitaron el revolver. Inmediatamente un forajido, que tenía oculto un enorme cuchillo, porque los amotinados disponían de toda clase de armas blancas, incluso hachas, dió al jefe tan tremendo corte en la garganta, que le separó la cabeza del tronco.

Al oír el estruendo del motín acudió el director de la cárcel, y un preso le mató con el mismo revólver que había quitado al jefe de celadores. La esposa del director, que llena de terror y por un invencible impulso de cariño había seguido á su marido, fué derribada por la turba de asesinos, y en el suelo la decapitaron á hachazos.

Cuando llegaron las autoridades con numerosas fuerzas de gendarmería, los amotinados se habían hecho fuertes en el segundo piso de la cárcel; pero como solo disponían de un arma de fuego, y ésta ya sin municiones, no fué larga su resistencia, y la fuerza pública consiguió trasponer las barricadas levantadas por los presos.

Un oficial subalterno de gendarmería fué gravemente herido de un hachazo. Un marinero recibió doce tajos de navaja de afeitarse y se encuentra moribundo.

Dos detenidos se habían encerrado en una celda. Los gendarmes tuvieron que derribar la puerta y matar á balazos á ambos energúmenos.

Al fin quedó restablecido el orden y los principales promovedores del sangriento suceso fueron encerrados en celdas de castigo.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD

y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La guerra en Oriente

La gran batalla de Tchataldja.—Vivísimo cañoneo.—Donde es la lucha.

París 19.—Comunican de Constantinopla que ayer, á las cinco de la mañana, volvió á reanudarse el combate en las líneas de Tchataldja, oyéndose desde la capital el violentísimo cañoneo.

Se combate en toda la extensión de la lengua de tierra que une Constantinopla al continente y á unos 12 kilómetros de la capital.

La línea de fuego se extiende al través de las alturas fortificadas que hay á retaguardia de Derkos, Hedemk, Buzuk y Tecendjé, y donde el combate reviste mayor intensidad, es á lo largo de los ríos Katargi y Karasu, y en dirección á los lagos Buzuk y Tchelmedjik.

Sin duda los búlgaros quieren franquear el camino estratégico que une al Sur un grupo de fuertes con Buzuk-Tchimedjik y vadear los dos ríos indicados, para marchar sobre Aza Vorgi, donde se encuentra el cuartel general turco.

El punto culminante de la línea de defensa otomana se encuentra entre Buzalik y Hademkeny, y es un fuerte acorazado que se halla en un monte que tiene 210 metros de distancia.

Este combate despierta profunda ansiedad en Constantinopla, pues aun cuando allí se ignora que Tchataldja y casi toda la primera línea de fuertes está en poder de los búlgaros, desde hace días, se presiente que ahora se decide la lucha.

Ante las Legaciones y Consulados, donde se han refugiado muchos extranjeros, prestan servicio de centinela con bayoneta caada, los marinos extranjeros desembarcados ayer, en número de 2.000.

Contribuye á aumentar el terror de los habitantes de Constantinopla, los terribles estragos que produce el cólera, transmitido por las aguas del acueducto de Derkos.

La toma de Monastir

Belgrado.—Comienzan á llegar ya interesantes detalles de los combates que precedieron á la toma de Monastir.

Hablérase podido creer que aquel anatema envolvía la desgracia para el teniente, porque en aquel instante una bala alcanzó su cabeza y cayó sin sentido sobre el pavimento, que empezaba á ser presa de las llamas.

III

Cuando Sebastián Gerard volvió en sí al siguiente día, encontró en un buen lecho del hospital de Orán, rodeado de los cuidados que su estado exigía, y en un tiempo relativamente corto estuvo en pié, porque sabido es que las heridas de la cabeza no tienen término medio: son mortales ó de poca consideración.

Su salvación, que parecía cosa milagrosa, fué muy natural; los húmores, viéndose próximos á perecer sofocados por el humo del incendio, habían logrado hacer saltar la puerta que les retenía prisioneros; la resistencia parecía imposible, porque el número de los árabes era muy superior; pero el valor francés encargó de nivelar las fuerzas; hicieron una salida desesperada y gran número de agresores quedaron tendidos sobre el terreno, dispersándose los otros como golondrinas espantadas.

Cuando el teniente estuvo en estado de poder birlar, refirieron detalles de aquella noche dramática, que para él habían pasado desapercibidos á causa de la oscuridad.

El viejo árabe, impulsado á la traición por el noble fanatismo de religión y de raza, había acogido á los franceses en su casa con el firme propósito de sacrificarlos á su odio salvaje.

Las tribus errantes de las cercanías habían sido convocadas por su hija y todas citadas para la misma noche.

La víspera del día en que habían de partir durante la ausencia de los oficiales y el sueño de los soldados fueron introducidos algunos árabes en la casa, aprovechando un descuido de los centinelas. Olvaron las trampas de la plataforma y del piso que debía incomunicar á unos con otros.

El ataque debía ser á media noche sorprendiéndolos en medio de su sueño pensando como los Thugs de la India, estrangulados y colgarlos de las ramas de las palmeras. Esto hicieron con los centinelas á los que ahogaron con lazo clavándolos luego al tronco de los árboles, por lo cual guardaban la misma actitud que al aun la vida los animales.

Todas las precauciones estaban bien tomadas, pero el teniente al despertarse impidió el éxito completo de aquella trampa infernal.

Sebastián al dar la voz de alarma, salvó á parte del destacamento, y herido en el combate y salvado milagrosamente de la muerte, fué cuida-

Frente á la plaza se registraron, al comenzar el sitio, varios choques reñidísimos. Los turcos hacían salidas repetidamente con objeto de romper la línea de los serbios; estos les rechazaban con horrible fuego de fusil y cañón.

Los otomanos regresaban siempre diezmados á Monastir.

Hace dos días, por la noche, dos regimientos serbios lograron atravesar sigilosamente el lago situado delante de la población.

Los soldados lo pasaron con agua hasta la cintura.

Cuando los turcos se dieron cuenta de la maniobra rompieron nutrido fuego de cañón por la parte derecha.

Al abrigo de la artillería intentaron los sitiadores otra salida.

Pero en ella, como en las anteriores, fueron rechazados por los serbios.

LA PAZ

Sofía.—El Gobierno de Bulgaria ha declarado que el Rey Fernando, puesto de acuerdo con sus aliados, ha enviado instrucciones al generalísimo, que se encuentra frente á Tchataldja, para que concierte el armisticio.

Al mismo tiempo se le han transmitido las condiciones para la paz.

Se ha notificado así al Gobierno otomano y á las Potencias.

LA HORA

Ha terminado sus sesiones en París el Congreso de astrónomos, reunido para tomar acuerdos respecto de la hora, que las necesidades modernas exigen sea regulada por igual en las distintas zonas de nuestro planeta.

Según los acuerdos de la Asamblea de referencia, completados que sean en breve los servicios de telegrafía sin hilos, el observatorio de la torre Eiffel de París dará la hora á media noche y á las diez de la mañana; el observatorio brasileño las dos de la mañana y las cuatro de la tarde; el de Washington, en los Estados Unidos, las tres de la mañana y las cinco de la tarde; el de Manila, las cuatro de la mañana, el de Tomboconu las seis, el de Norddeich, en Alemania, medio día y diez de la noche y el de San Francisco las ocho de la noche.

El servicio que más se beneficia con estos arreglos, es el de los caminos de hierro cuyos horarios se simplifican extraordinariamente, arreglados los minuterios de una manera uniforme y bastando tener en cuenta que al cambiar de zona hay que aumentar ó disminuir la hora en la marcha de los relojes.

España y Francia, por ejemplo, están dentro de la zona de Greenwich y la hora oficial es uniforme en todo el territorio, pero al llegar á las fronteras italianas, Suiza ó de Alemania, sigue uniforme el minuterio, pero en el horario hay que añadir una hora es decir, que es la una en Ginebra ó en Turín cuando son las dos en Lyon ó Grenoble, y luego las dos en Constantinopla, las tres en Moscov y siguiendo así la marcha del sol en todo el planeta.

SUETOS

ELIZAGARAY

MÉDICO-CIRUJANO

CONSULTA DE ONCE Á UNA

LOS NIÑOS DE TRES Á CINCO

PARTOS

Plaza de los Espejos, núm. 2, 2.º

Unión Mercantil

El domingo próximo se celebrará en esta sociedad de recreo una escogida velada.

Probablemente se pondrá en escena la bonita zarzuela «Crimen misterioso».

Gente maleante

Continuamente recibimos quejas fundadas de tropelías y hazañas realizadas por gente maleante que acampa en las cuevas de las inmediaciones de la ciudad.

Según nos manifiestan, en las cercanías del Santuario de la Fuencisla se halla desde hace días una turba de gitanos que con sus escándalos y actos inmorales, causa molestias á los transeúntes y á las familias que por allí viven.

El respeto á lo ageno no suelen guardarlo tampoco aquellas gentes, pues nos dicen que han desaparecido algunas gallinas.

Llamamos la atención del señor Alcalde, fin de que disponga que la policía municipal

haga una visita por los sitios que nos denuncian.

Fallecimiento

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido la esposa del conserje de las escuelas de la «Fundación González», don Mariano de Diego.

Descanse en paz y reciba su desconsolado esposo el testimonio de nuestro sentido pésame.

MARIANO ROMERO MÉDICO

Pone en conocimiento de su clientela, que continúa residiendo en esta capital calle de San Francisco, 19, principal.

CONSULTA DE UNA Á TRES

Junta de Reformas Sociales

El sábado celebrará sesión ordinaria la Junta local de Reformas Sociales, procediéndose al sorteo de los vocales patronos que corresponde cesar en 31 de Diciembre.

Honroso nombramiento

Nuestro querido amigo y paisano el escultor insigne Aniceto Marinas, ha sido nombrado en representación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, vocal de la Comisión que ha de funcionar bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública para la aplicación de los fondos destinados al monumento á Cervantes y de cuanto afecte á la ejecución de dicha obra.

Felicitemos muy sinceramente al señor Marinas por tan honroso nombramiento.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Concurso de médicos

En el «Boletín oficial» de hoy se publican las bases para el nombramiento de médicos civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento y que ya hemos dado á conocer.

Nombramiento de peatón

El administrador de Correos de Segovia ha nombrado peatón de El Espinar á su estación férrea, con carácter provisional, á don Julián del Campo, con el haber anual de 400 pesetas.

Vacante de Secretario

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Marzuela, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gandegrille (higado.)

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Evarista Enteras Negro, de 38 años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Boletín religioso

Santos para el día 21

Santos Esteban y Honorio.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO)

430 tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

93, Madrid.

27.800, Cabra.

5.882, Zaragoza.

Funerales por el alma del señor Canalejas

Esta mañana se celebraron en la Iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales por el alma del señor Canalejas, costeados por el Gobierno.

En el centro del templo destacábase un severo túmulo sobre el que se colocaron las insignias de mando que usó el ilustre fuado.

Asistieron al acto el infante don Carlos, en representación del Rey, en

trando bajo palio; todo el Gobierno; representaciones del Parlamento; de las corporaciones oficiales y las autoridades de Madrid.

Los funerales se celebraron con arreglo al ritual de costumbre.

Ofició el rector de San Francisco.

Cuestión de etiqueta

Al comenzar los funerales por el alma del señor Canalejas, surgió una cuestión de etiqueta, con motivo de no haberse permitido la entrada al Obispo de Lugo, por no llevar tarjeta.

Firma de Guerra

Hoy ha firmado el Rey un decreto nombrando jefe de Estado Mayor en comisión, en Melilla, al general Jordana.

Otro nombrando á don José Vela para la comandancia del Ferrol.

Item ascendiendo al intendente de división don Enrique Díez.

Item concediendo la gran cruz de San Hermenegido al general de brigada señor Ampudia.

También ha firmado el Rey otros decretos del ramo de Guerra, que no afectan á esa provincia.

Suspensión de un impuesto

Hoy publica la «Gaceta» un decreto suspendiendo la exención del impuesto sobre el trigo, y al que hacen referencia algunos periódicos de la mañana.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100.....	101 15
Acciones del Banco.....	453 00
Acciones de Tabaco.....	290 50
París á la vista.....	6 15
Londres á la vista.....	26 77

CORRESPONSAL

Ama de cría

casada, de 30 años de edad, lactancia de 5 meses, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse á Josefa Martín, de Yanguas.

SE VENDE

muy barata una biblia del padre Seo. Informes en la Administración de este periódico.

SUBASTA

Se hace de las leñas carboneables de 411 encinas por corta ú olivo en el Monte de Guijasalbas, propiedad de los señores de la Piñera; los que deseen tomar parte en dicha subasta por pliegos cerrados los dirigirán al administrador de dichos señores hasta el día 25 de los corrientes, en que se celebrará, con la apertura de los pliegos á las once la mañana, y donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, Plaza de San Nicolás, número 6, Segovia.

Mecanógrafo

Se dan lecciones de Mecanografía y se escribe á máquina á precios económicos.

En el comercio de Germán Elías darán razón.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leonas, 1, Madrid

Sucesor de E. Bossi-Barcelona

La más importante fábrica en España, de Sellos de Caucho, Grabados, Placas, Rótulos, Numeradores, Fechadores, Peginadores, Perforadoras, Marcadores Americanos, Imprentillas de Caucho, Tampone, Prensas y todo lo concerniente al ramo en calidad y precios sin competencia.

Almacenes y despacho:

Plaza Real, 14

Sucursal:

Rambla del Centro, 31

Se admiten buenos representantes y corredores á la comisión.

Mercados

SEGOVIA 19

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 8'25 pesetas fanega.

Cebada, á 7'00 id. id.

Algarroba, 8'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id, 83 id.

Id. de 2.º id. id. 82 id.

Id. de 3.º sacco de 70 id, 16'00 id.

Salvadas

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.º id. id. de 7'50 id.

De 3.º id. id. de 30 id. 6'00 id.

AREVALO

Trigo, 46 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 36 y 36 1/2 id. la fanega.

Cebada, 27 y 28 id.

Algarroba, id. 31 31 y 1/2 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal frío.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45

3/4 y 46 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 46'00

reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 11 y 11'25 pesetas.

Centeno, id. á 8'25 y 8'50 id.

Cebada, id. 7'25 id.

Algarrobas, id. 8'00 id.

Avena, id. 4'50 id.

Vino, á 16 reales la cántara.

Corresponsal.

SEPUVEDA

Trigo la fanega 10'25 y 10'50 pesetas.

Centeno id. 8'75 y 9'00 id.

Cebada, id. á 7'00 id.

Algarroba, id. 8'00 id.

Yeros, id. á 7'75 id.

Patatas, á 1'00 la arroba.

Huevos, la docena 1'50 pesetas.

Lana sin lavar, 16'50 id. arroba.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 10'50 pesetas.

Centeno, id. 9'75 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Algarrobas, id. 8'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega 11'00 pesetas.

Precios que han regido en este mercado:

Centeno, id. á 8'00 id.

Cebada, id. á 7 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.

Centeno, id. 8'50 id.

Cebada, id. 7'75 id.

Algarrobas 8'00 id. id.

Agua y Polvos de la Belleza

Marca J. T.

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella.

Quita las arrugas, pecas, granicis y rojeces. Salud y hermosura se consiguen usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden en Segovia en las perfumerías de

Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3

Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarragos agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 5.



Imprenta

Follejos, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.



No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina -

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos si pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente a:

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.178
Primas á cobrar, francos.....	88.456.061
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	112.135.837
¡Nuestros pagos hasta dicha fecha, francos.....	849.175.46470
Capital asegurado, francos.....	20.928.543.021

Esta Compañia, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Victoria número 4, 2.º (antes Romero)

Jose Ramon Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y zapatos de todas clases y precios.

EFEKTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y raso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, servietas coradas, botanaduras, bastidores, hales resaricos, costas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, paracaños, é infinitad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 25 y 26

(A LA IZQUIERDA DEL SANTO CRISTO)

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,50 pta. || Encuadernado... 2 pta.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESGARRAR.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN EL MECANISMO MÁS ECONOMICO

Establecimiento en Segovia: IR DE FRENTE LA CATEDRAL 1.

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.	SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.	SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA.
SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS.	SEGUROS DE PAQUETES POSTALES.
SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES.	SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano. — Banco de España. — Banco de Gijón. — Banco Asturiano de Industria y Comercio. — Banco Español del Río de la Patas

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: **Francisco Ortiz Vivas**
Desamparados 16, principal